

III Concurso Fotográfico Sierra Morena.

Sierra de Aracena y Picos de Aroche





III Concurso fotográfico de Sierra Morena.

Sierra de Aracena y Picos de Aroche (2012).

Bases:

1.- ORGANIZA

GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche y ADIT Sierra Morena.

2.- OBJETIVO

Conocer y difundir el patrimonio de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, e invitar a través de la imagen a visitar y disfrutar de la citada comarca; y por extensión de toda Sierra Morena.

3.- PARTICIPANTES

Cualquier persona mayor de 18 años y las menores de 18 años que deseen participar en el concurso, deberán solicitar a su padre/madre o tutor/a la autorización correspondiente cumplimentando el formulario y aceptando las bases del apartado específico "Menor de 18 años". Así mismo, en caso que la persona menor fuese ganadora de cualesquiera premios del concurso, será obligatoria la presentación al Jurado de una autorización firmada, del padre/madre o tutor/a indicado en el formulario, para la recogida del premio. La no presentación de dicha autorización significará la expulsión del menor del concurso y la eliminación de sus fotografías.

4.- TEMA: LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE.

La comarca serrana cuenta con un rico Patrimonio en los 29 pueblos que la conforman (**Alájar, Almonaster la Real, Aracena, Aroche, Arroyomolinos de León, Cala, Cañaveral de León, Castaño del Robledo, Corteconcepción, Cortegana, Cortelazor la**





Real, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteheridos, Galaroza, Higuera de la Sierra, Hinojales, Jabugo, La Nava, Linares de la Sierra, Los Marines, Puerto Moral, Rosal de la Frontera, Santa Ana la Real, Santa Olalla del Cala, Valdelarco y Zufre).

Un patrimonio creado y conservado por las personas que han habitado y habitan la Sierra. A través de este concurso queremos reconocer la importancia de la población serrana, mujeres y hombres que han interactuado con su medio. Dicha interacción se pretende ver en las fotografías que se presenten al concurso.

Las temáticas a tratar son:

- **Patrimonio Natural** (fauna, flora, espacios protegidos, espacios vinculados al agua,...).
- **Patrimonio Cultural** (monumentos, pueblos, arqueología, lugares históricos,...).
- **Patrimonio Etnográfico** (oficios, fiestas y tradiciones, folklore, gastronomía,...).

Nota: No se deben presentar más de dos fotos del mismo municipio y de la misma temática.

5.- NÚMERO DE OBRAS:

Cada participante deberá presentar un mínimo de tres fotografías y un máximo nueve, todas inéditas, no premiadas ni publicadas con anterioridad.

6.- PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS:

El tipo de foto será preferentemente un archivo formato TIFF, RAW, JPG o PNG.

La resolución mínima de las fotografías presentadas a concurso debe ser de 3.648 x 2.736 ppp y un tamaño de archivo mínimo de 3 MB (Megabyte) por fotografía.

Se aceptarán obras con correcciones digitales de contraste, brillo o color pero no se admitirán retoques digitales que supongan una alteración de la composición original de la fotografía como por ejemplo un fotomontaje.





7.- ENTREGA:

Presentación de cd o dvd con las fotografías en la sede del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche (C/Colmenitas, s/n. 21200. Aracena. Huelva).

Los datos de la autoría (nombre y apellidos, DNI, teléfono de contacto y correo electrónico) deberán adjuntarse en un sobre cerrado.

Cada foto tendrá como nombre del fichero el título de la foto, el lugar en el que se tomó y la fecha de la instantánea.

8.- PLAZO DE ADMISIÓN:

El plazo de entrega de los trabajos finalizará el día **28 de Febrero de 2012**

9.- JURADO:

Estará compuesto por un mínimo de 3 personas y un máximo de 5. Lo formarán personas vinculadas al mundo audiovisual, al GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche y a la comarca en general.

Ningún miembro del jurado puede ser participante en el concurso de fotos.

En ningún momento, el jurado tendrá información alguna de quién es el autor de las fotografías.

Su fallo será inapelable y se dará a conocer a **mediados de marzo del 2012**. En la web:

www.gdrsaypa.es y www.sierramorena.com .

10.- PREMIOS:

Se establecen los siguientes premios:

- 1º.- 380€
- 2º.- 200€
- 3º.- 100€ 3º.-100 3º.-100
- **Premio especial: 120€** (mejor instantánea de la cuenca hidrográfica del Guadiana)

Cada participante solo podrá recibir un premio.

La entrega de premios se realizará durante un acto programado dentro de las **XXVII Jornadas de Patrimonio de la Sierra** que se celebrarán en Cañaveral de León, y es





necesaria la presencia de los/as autores/as, o en su ausencia una persona que lo represente. Las personas afectadas serán informadas previamente.

11.- CONDICIONES Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

En ningún caso se aceptarán obras que afecten a los siguientes principios: derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, respeto a la dignidad de la persona, principio de no discriminación por motivos de raza, sexo, religión, opinión, nacionalidad, o cualquier otra circunstancia personal o social, así como otros principios que puedan resultar vulnerados.

En todo caso, en aquellas fotografías en las que aparezcan personas identificables, el participante en el certamen deberá contar con el consentimiento de la persona o personas que sean identificables a los efectos de que la fotografía en la que aparece su imagen participe en el presente concurso y, en su caso, sea utilizada para su uso en materiales promocionales del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche y ADIT Sierra Morena. El autor reconoce que dispone de la autorización de las personas reconocibles que, en su caso, aparezcan en las fotografías remitidas para el concurso, y responderá de cualquier reclamación e indemnización que pueda tener lugar por parte de terceros.

El Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche y ADIT Sierra Morena se reservan el **derecho de reproducción por tres años de las fotografías, haciendo siempre constar la autoría de la instantánea**. Si dicho autor/a solicitase sus fotografías se le devolverán los archivos originales.

Protección de datos

Los datos recabados a través del formulario de participación, serán tratados de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), no cediéndose o comunicándose los mismos a terceros.

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo. El incumplimiento de cualquiera de ellas supondrá la exclusión inmediata de la obra.



Incidencias

Cualquier circunstancia, no contemplada en estas bases, será resuelta por el jurado, y su decisión será inapelable.

12.- INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Para cualquier información o consulta pueden ponerse en contacto con la Sede de GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche, teléfono 959 126 279 o a través de los correos electrónicos: huelva@sierramorena.com o info@gdrsaypa.es

13.- El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de las bases.





Inscripción:

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

Teléfono de contacto:

Correo Electrónico:

Yo, don/doña _____, con
D.N.I. _____, **ACEPTO** las Bases del **III Concurso Fotográfico Sierra
de Aracena y Picos de Aroche.**

En _____ a _____ de _____ del 20__

Y para que conste:

Fdo: _____.



Inscripción de menor:

- **Datos del Concursante:**

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

Teléfono de contacto:

Correo Electrónico:

- **Datos del padre, madre, tutor o tutora:**

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

Teléfono de contacto:

Correo Electrónico:

Yo, don/doña _____, con
D.N.I. _____, representando al/la menor de edad _____
_____, con D.N.I. _____, doy mi **autorización** para que éste/a se
presente al **III Concurso Fotográfico Sierra Morena. Sierra de Aracena y Picos de
Aroche** aceptando las bases del mismo.

En _____ a _____ de _____ del 20__

Y para que conste:

El/la menor:

El/la representante:

Fdo: _____.

Fdo: _____.